



ACTA REUNIÓN:

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE – 11/03/2016

1. NÓMINA DE ASISTENTES
Coordinador MD - Dr. Daniel Alfredo Grosso
Coordinadora Técnica - Buenos Aires; Dra. Laura G Accifonte
Buenos Aires – Dra. Norma Geba
CABA – Dr. José Luis Serpa
CABA - Lic. Rafaela Cuppari
Chaco – Dr. Juan E. Mersch
Corrientes - Dra. María Rosa Contreras Fortugno
Entre Ríos – Dr. Walter Jesús García
Formosa - Dra. Carlos Raúl E. Salina
La Pampa: Dr. Martín Carro
Misiones - Lic. Marcela Torres
Neuquén - Dra. Nilse Suhr
Santa Fe CI - Dra. Juan Pablo Del Barco
Santa Fe CII - Dra. Ana María Berri
Santiago del Estero: Dr. José Gregorio Ruiz
Santiago del Estero: Dra. María Isabel Cabral
Tierra del Fuego – Dra. Maia Gessaga
Tucumán: Dr. Raúl Oscar Chaban
Tucumán - Dr. Ornar Leguizamón Tula
<u>Conectados por Webex</u>
Salta – Matías Escalada
Córdoba – Dr. Eduardo Ingaramo
2. ORDEN DEL DIA
1. <i>Coordinador de mesa directiva</i>
1.1 Políticas a llevar a cabo durante 2016
1.2 Consideración del Acta de Comisión del 10 de A diciembre de 2015.
2. <i>Coordinación Técnica</i>
2.1 Plan de trabajo 2016
2.1.1 Acuerdo en las cumbres sobre el Cambio Climático de París – Requerimientos de información para la rendición de avances. Aportes que se puede realizar desde la Comisión a Mesa Directiva FACPCE
2.1.2 Trabajos Técnicos para el 21º Congreso Nacional – Tucumán – setiembre 2016
2.1.3 Balance Social y Ambiental para PyMEs CILEA – Pag web – Programa Piloto – Aportes de la Comisión.
2.1.4 Resolución Técnica 36 – Aportes sobre su modificación.-
2.2 Temas varios a incluir.
<u>1 - Coordinador de Mesa Directiva</u>
1.1 Políticas a llevar a cabo durante 2016
Continuando con lo propuesto en la última reunión de la Comisión del 10 de diciembre 2015 respecto a una política más persuasiva para que en el 2016 FACPCE y todos los CPCE puedan elaborar sus Balances Sociales. Informa que en la próxima reunión de los presidentes de CPCE a llevarse a cabo el 31/03 en la provincia de La Pampa se abordará la temática del Balance Social, en una exposición a cargo de

ACTA REUNIÓN:

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE – 11/03/2016

la Dra. Accifonte, a fin de hacer hincapié en los motivos por los que debe hacerse el Balance Social, con el objetivo de que los CPCE de todas las provincias confeccionen el Balance Social, bajo la consigna "predicar con el ejemplo".-

Luego de un intenso intercambio de opiniones, en el que intervinieron todos los Consejos Presentes y los conectados vía Webex, se comentaron avances y retrocesos en el tema en cada jurisdicción, iniciativas de capacitaciones en algunos Consejos Profesionales, reportes de modalidades de trabajo en las jurisdicciones donde se realizan Balances sociales como CABA y FACPCE, rescatando en este punto el tema de la importancia del Área Comunicacional para poder llegar a los grupos de interés de cada Consejo profesional, especialmente a los matriculados; se vuelve sobre temas como indicadores, estrategia institucional FACPCE y Consejos Profesionales, publicación de Balances de FACPCE y de los Consejos en GRI, establecer criterios mínimos, avanzar en conjunto.

El Dr. Grosso reitera la necesidad de que cada Consejo Profesional haga el Balance Social y propone:

- Unificar la metodología de trabajo para elaborar los Balances Sociales.
- Que los Secretarios Técnicos de los CPCE se capaciten en Balance Social.
- Que los Consejos contesten la encuesta informando si hacen el Balance Social y que aquellos Consejos que tienen Balances sociales los envíen a FACPCE en forma digitalizada.
- Publicar los Balances Sociales de FACPCE y de los Consejos en GRI.
- Que de acuerdo a la respuesta que de cada Consejo a la encuesta se capacite al personal de cada uno y a los matriculados.-

Respecto a la participación y cooperación con otros organismos Santa Fe propone que gente de esta Comisión nos represente en el CODECE y en el CRUP, con el objetivo de incorporar a la currícula el Balance social y la contabilidad socioambiental. La misma iniciativa ha surgido de la Comisión de Organizaciones Sociales.-

1.2 **Consideración del Acta de Comisión del 10 de A diciembre de 2015.** Aprobada.-

2 - Coordinación Técnica

2.1 **Plan de trabajo 2016**

2.1.1 **Acuerdo en las cumbres sobre el Cambio Climático de París – Requerimientos de información para la rendición de avances. Aportes que se puede realizar desde la Comisión a Mesa Directiva FACPCE**

Dado que este aspecto va más allá de la contabilidad financiera, que se exige mucha información sobre el tema, la Comisión puede aportar el punto de vista profesional al mismo y munir a la mesa Directiva de



ACTA REUNIÓN:

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE – 11/03/2016

herramientas para instalar el tema y dar a conocer el punto de vista profesional sobre el mismo.- La Dra. Accifonte presentará informe para presentar en la CNV y en Pacto Global

2.1.2 Trabajos Técnicos para el 21º Congreso Nacional – Tucumán – setiembre 2016

La Dra. Laura Accifonte solicita a los presentes el compromiso de escribir trabajos para el próximo Congreso Nacional, habida cuenta de que el tema Balance Social ha sido incluido en muchas de las áreas.

2.1.3 Balance Social y Ambiental para PyMEs CILEA – Pag web – Programa Piloto – Aportes de la Comisión.

La Dra Accifonte informa que se a publicado un programa piloto en la página WEB www.cileabsa.info. Es de interés de CILEA que los colegas de la Comisión ingresen a la misma, interactúe y den a conocer su opinión con el fin de mejorar la misma.- Desde ya se agradecen las críticas constructivas al efecto.-

2.1.4 Resolución Técnica 36 – Aportes sobre su modificación.-

La Comisión entiende que la norma técnica debe referirse a la GRI VIGENTE, de este modo se evita tener que reformar la R.T cada vez que se realice una actualización por parte de GRI.

2.2 Temas varios a incluir

Jornadas Nacionales 2017 en Mar del Plata.-

Propuesta de cambio de fecha para la próxima reunión: dado que se prepararán trabajos para el próximo Congreso Nacional – Tucumán 2016, se propone que la próxima reunión sea en junio 2016,-

No habiendo más temas para tratar, se finaliza la reunión siendo las 15.30 horas.

ELABORADO POR: Dra. Laura Accifonte – SUPERVISADA POR: Dr. Daniel Grosso